

ESPUCAL ESP. NMN 414

Nit: 800005151-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2024000366

16/12/2024

Dir. Comercial - Con delegación de Funciones

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
21B20202009208 501	Análisis de laboratorio (Toma de muestras calidad de agua) FUENTE: REC. BCE. LIBRE ASIGNACION	15,548,892.00
Total Disponibilidad:		15,548,892.00

OBJETO:

ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO No. 022-2024 QUE TIENE POR OBJETO: 032 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA TOMA DE MUESTRAS Y SU CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA DE SUMINISTRO SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2115 DEL 22 DE JUNIO DE 2007 Y EL ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 EN LA PTAR Y EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTO INCLUIDOS EN EL PSMV MUNICIPAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL E.S.P.

Son: QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MC.

Dependencia Solicitante: DIRECCION OPERATIVA

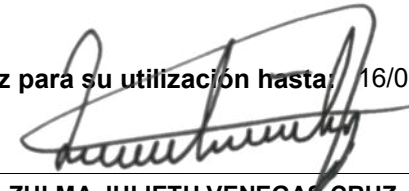
Responsable: RUEDA TORRES JOHANN ESTEVEN

Cargo: DIRECTOR(A) OPERATIVO(A)

Código Proyecto: 0

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 16/01/2025



ZULMA JULIETH VENEGAS CRUZ

D. Comercial con Delegación de Funciones

Elaboró: ZULMA

Modificó:

MEMORANDO DE GERENCIA 130 DE 2024
16 de diciembre de 2024

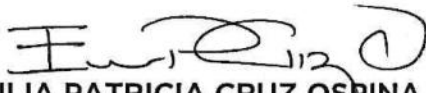
PARA : ZULMA JULIETH CRUZ

**CARGO : DIRECTORA COMERCIAL CON DESIGNACIÓN DE FUNCIONES
SEGÚN RESOLUCIÓN 045 del 16 de diciembre de 2024.**

ASUNTO : DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De la manera más atenta, me permito solicitar disponibilidad presupuestal para el contrato No. 022 de 2024 cuyo objeto es: **"032 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA TOMA DE MUESTRAS Y SU CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA DE SUMINISTRO SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2115 DEL 22 DE JUNIO DE 2007 Y EL ANÁLISIS DE AGUA RESIDUAL SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 EN LA PTAR Y EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTO INCLUIDOS EN EL PSMV MUNICIPAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL E.S.P."** El valor se va a tomar del rubro presupuestal en relación al acuerdo de junta directiva 005 del 18 de diciembre de 2023 en el Rubro No. 21B20202009208 fuente 101 denominado "Análisis de laboratorio" por un valor de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$15.548.892,00)** incluidos todos los costos e impuestos directos e indirectos que correspondan.

Cordialmente,


EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA
GERENTE ESPUCAL E.S.P.

Elaboró: Andrea Carolina Vides Bossio - Técnico Acueducto y Alcantarillado ESPUCAL E.S.P.
Revisó: Esteven Rueda Torres - Director Operativo ESPUCAL E.S.P.